

Madrid, 16 de julio de 2018.

Estimado/a señor/a:

La Plataforma de Afectados por el Cártel de Fabricantes de Camiones (PACC), en la que Vd. ha cursado alta, ha realizado una esforzada labor para unir a miles de perjudicados por la actuación del Cártel en España y ha requerido notarialmente a los cartelistas, sin que por el momento éstos hayan reconocido su responsabilidad económica con los afectados, lo que deja expedita la vía judicial.

Mientras se culminaba toda esta tarea, nuestros colaboradores han procesado -mediante una herramienta informática específica- una enorme cantidad de información que hemos trasladado a los expertos econométricos de *NERA Economic Consulting*, a fin de poder evaluar el concreto grado de afectación y cuantía del daño que la actuación de los cartelistas ha representado individualmente para su empresa. Esto nos permite disponer actualmente de informes preliminares que nos marcan el camino a seguir para procurar los mayores éxitos en su reclamación.

El ingente volumen de datos procesado se encuentra ya en fase de auditoría por un despacho especializado, que garantizará la solvencia de nuestro trabajo con el máximo nivel de calidad que existe en el mercado.

Con la definitiva y completa valoración económica de sus daños, nuestros servicios profesionales de asistencia legal trabajarán para diseñar la mejor estrategia y foro de reclamación de dichos daños, sin descartar el acceso a la jurisdicción de otros países de la Unión Europea donde las expectativas de resarcimiento puedan superar a las existentes en España.

En este contexto estamos en conversaciones con los mejores profesionales europeos para alcanzar, si fuera conveniente, a entablar las acciones legales de petición de indemnización por los daños ocasionados, tanto en España como en Países Bajos, Reino Unido, Alemania, y otros.

Para que Vd. pueda optar también a este escenario de litigio, persiguiendo un trato más eficaz y favorable para los intereses de su empresa, la PACC está considerando la acumulación de las reclamaciones, lo que conllevaría su asistencia al otorgamiento de la pertinente cesión de créditos a una entidad que opere como *vehículo único de reclamación*, de modo que se multipliquen nuestras posibilidades de éxito, simplifique trámites y minore gastos contingentes que se puedan producir en el proceso que -en nombre de todos los afectados- va a pilotar PACC, de lo que les informaremos puntualmente.

Por todo ello, queremos reiterarle nuestro agradecimiento por confiar en PACC y su colaboración en las próximas actuaciones que llevaremos a cabo para el buen fin de su reclamación.

Muchas gracias y reciba un cordial saludo.

Despacho jurídico
Departamento Legal
Plataforma Afectados por el Cártel de Fabricantes de Camiones



Más información en: www.afectadoscartelcamiones.es
http://www.afectadoscartelcamiones.es/faq/01_Dudas_PAC.pdf

Before printing think about the environment/Antes de imprimir piense en el medio ambiente.

Este mensaje contiene información confidencial y privilegiada. Si usted no es el destinatario (o ha recibido este mensaje por error) por favor, notifique al remitente inmediatamente y destruya este mensaje. Está estrictamente prohibida la copia no autorizada, revelación o distribución del material contenido en este mensaje.

This e-mail contains confidential and privileged information. If you are not the intended recipient (or have received this e-mail in error) please notify the sender immediately and destroy this e-mail. Any unauthorized copying, disclosure or distribution of the material in this e-mail is strictly forbidden.